

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****25****PINTO****OTROS ANUNCIOS**

Esta Alcaldía-Presidencia, con fecha 15 de enero de 2014, ha dictado decreto relativo a convocatoria para nombramiento de juez de paz titular y sustituto, para el Juzgado de Pinto.

En el plazo de presentación de solicitudes será de un mes a contar desde el día siguiente hábil a la publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, encontrándose en las dependencias municipales el expediente completo para consulta de los interesados donde constan requisitos de la convocatoria y demás circunstancias.

Lo que se hace público para conocimiento general de los interesados.

Pinto, a 15 de enero de 2014.—La alcaldesa, Míriam Rabaneda Gudiel.

(03/3.045/14)

